

LICITACIÓN PARA SERVICIO DE COMUNICACIÓN DIFUSIÓN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO RUTAS DE BIENESTAR

Valladolid 16 de febrero de 2026

Referencia: Servicio de comunicación, difusión, organización de eventos y transferencia de conocimiento del Proyecto Rutas de Bienestar. Cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha Contra la Pobreza **Convocatoria Ayudas +Rural 2025**

Medida: 2.K.02 - Proyectos para facilitar el acceso a la prestación de servicios sociosanitarios colectivos vulnerables

1. OBJETO

Fundación INTRAS anuncia la apertura de un procedimiento de contratación por concurso público para la realización del Servicio de comunicación, difusión, organización de eventos y transferencia de conocimiento del Proyecto Rutas de Bienestar.

El adjudicatario deberá prestar un servicio de comunicación, difusión, organización de eventos y transferencia de conocimiento en el marco del proyecto Rutas de Bienestar, orientado a asegurar la visibilidad pública de la actuación, la adecuada difusión de sus actividades y resultados y la puesta en valor del conocimiento generado. Este servicio incluirá: definición y ejecución del plan de comunicación; creación y gestión de contenido; diseño, logística y producción de eventos presenciales y online; elaboración de materiales de transferencia, y sistematización y difusión de resultados para facilitar la replicabilidad del modelo en otros entornos rurales, asegurando el cumplimiento de los requisitos de información y publicidad aplicables.

2. DURACIÓN DEL SERVICIO

El período de ejecución del Proyecto se encuentra previsto inicialmente en 24 meses.

Localización geográfica: Zonas rurales (municipios < 30.000 habitantes) de Castilla y León,

Murcia y Aragón.

3. OFERTA ECONÓMICA

El presupuesto base de licitación del contrato asciende a la cantidad de 46.000,00€ (IVA incluido)

4. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas recibidas serán valoradas a criterio económico.

5. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los licitadores podrán presentar sus propuestas a la atención de Alicia Calzada a la dirección de correo electrónico: acb@intras.es hasta el 2 de marzo de 2026.

6. ADJUDICACIÓN

Recibidas las ofertas en la fecha señalada para su presentación, en el plazo de 5 días laborables, se publicará en la página web de Fundación INTRAS el resultado de la licitación.

7. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN

La entidad seleccionada, en el tiempo que dure la relación de servicios con INTRAS, deberá cumplir con la normativa vigente en materia laboral, Seguridad Social y Seguridad y Salud en el trabajo, estando sujetos si procede a realizar la coordinación de actividades empresariales de acuerdo al RD 171/2004.

La entidad seleccionada en todo caso e independientemente de cualquier documentación, deberá presentar antes de la formalización del contrato, certificado de hallarse al corriente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.